601- EPCMAN - AGECO

Señor

RICHARD ALEJANDRO TABARES GOMEZ

Representante Legal

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S

Cl 43 nro 48 26
contabilidad@industriasenripan.com
Itagüí, Antioquia

Asunto: Solicitud **ACEPTACIÓN de ADICIÓN** al Contrato de Suministro No 05 de 2026.

Me dirijo a usted de manera muy comedida para solicitarle la **ACEPTACIÓN** a la adición del Contrato No 05 de 2026, solicitada a esta Dirección por parte del Dragoneantes JUAN DAVID GIRALDO, Supervisor del Contrato, mediante Oficio No 2026IE0082998 fechado el 21 de abril del presente año.

Lo anterior teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El EPMSC Manizales, celebro el Contrato de Suministro No 05 de 2026; con la firma **INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S**, identificada con el NIT **900815592-1**, por valor de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS M/CTE ($ 138.506.817,14),** con fecha de inicio el día 4 de marzo de 2026 y plazo de ejecución 11 de diciembre del presente año.

A la fecha ya se ejecutó el contrato en un 45%, según informes de supervisión parciales, elaborados y firmados por los suscritos supervisores del contrato en mención;

Que, existe un saldo por ejecutar en el certificado de disponibilidad presupuestal número 726, por valor de **CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE ($ 135.967.724,96)**.

Por las anteriores razones y teniendo en cuenta que el Expendio Central de

Víveres debe garantizar inventarios suficientes para la comercialización de productos a las Personas Privadas de la Libertad, se hace necesario adicionar el contrato de suministro número 05 de 2026, suscrito con la Empresa **INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.**

El valor a adicionar al contrato No 05 de 2026, es de **VEINTISEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE ($ 26.164.918,65).**

2. OBJETO.

Suministro de azúcar, café, cárnicos, productos lácteos y helados, para la comercialización a través del Expendio Central de Víveres del EPMSC Manizales, a precios fijos.

LOTE 3: CAFÉ Y AZÚCAR

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MARCA
1	BOLSA POR 200 UNIDADES	AZÚCAR TUBIPACK POR 05 GRAMOS BOLSA POR 200 UNIDADES	600	$ 7.800,68	$ 4.680.408,00	MANUELITA
2	CAJA POR 48 SOBRES	CAFÉ GRANULADO SOBRE POR 1.5 GRAMOS (CAJA X 48 SOBRES)	1.200	$ 11.534,04	$ 13.840.848,00	COLCAFE
3	SOBRE	CAFÉ CAPPUCCINO SOBRE 13 GRAMOS,	0	$ 2.183,16	$ 0,00	COLCAFE
			TOTAL		**$ 18.521.256,00**	

LOTE 4: CÁRNICOS Y PRODUCTOS LACTEOS

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MARCA
1	UNIDAD	SALCHICHON COLLARIN, EMBUTIDO CURADO, ELABORADO PRINCIPALMENTE A BASE DE CARNE DE CERDO PICADA, SAL Y ESPECIAS X 100 GR	501	$ 2.704,19	$ 1.354.799,19	ZENU
2	UNIDAD	SALCHICHON COLLARIN, EMBUTIDO, ELABORADO PRINCIPALMENTE A BASE DE CARNE DE POLLO, SAL Y ESPECIAS X 100 GR	0	$ 2.290,65	$ 0,00	ZENU

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MARCA
3	UNIDAD	SALCHICHON CERVECERO PREPARADO CON CARNE SELECCIONADA DE CERDO, CON EXQUISITO SABOR AHUMADO X 50 GR	0	$ 2.246,60	$ 0,00	ZENU
4	UNIDAD	PRODUCTO CARNICO, PROCESADO, ESCALDADO, ELABORADO CON BASE DE CARNE DE RES Y CERDO, CON LA ADICION DE SUSTANCIAS DE USO PERMITIDO, INTRODUCIDO ENTRIPAS NATURALES O ARTIFICIALES APROBADAS TIRA DE 3 X 75 GR SALCHICHA TIPO PARRILLERA	526	$ 3.471,03	$ 1.825.761,78	RANCHERA
5	UNIDAD	YOGUR CON DULCE CON: MORA; INGREDIENTES: LECHE SEMIDESCREMADA, AZÚCAR, SALSA HOMOGENIZADA DE MELOCOTON, FRESA Y MORA; CULTIVOS LACTICOS ST. TERMOPHILUS Y LB BULGARICUS; CULTIVOS LACTICOS PROBIOTICOS LB. ACIDOPHILUS Y BIFIDOBACTERIUM SP; SABORIZANTE ARTIFICIAL, COLORANTES NATURALES ANATO. COLOR INDEX 75120, CONTIENE LACTOSA COMO COMPONENETE NATURAL DE LA LECHE; PRESENTACION VASO DE POLIESTIRENO DE ALTO IMPACTO CON TAPA FOIL DE ALUMINIO TERMOSELLADO; CONTENIDO MINIMO 150 ML; VIDA UTIL 40 DIAS; INFORMACION NUTRICIONAL: CALORIAS 100, CALORIAS DE GRASA 30, GRASA TOTAL 3 GR, COLESTEROL MENOR A 5 MG, SODIO 70 MG, PROTEINA 4 GR.	0	$ 2.034,43	$ 0,00	COLANTA
6	UNIDAD	YOGUR CON DULCE CON: FRESA; INGREDIENTES: LECHE SEMIDESCREMADA, AZÚCAR, SALSA HOMOGENIZADA DE MELOCOTON, FRESA Y MORA; CULTIVOS LACTICOS ST. TERMOPHILUS Y LB BULGARICUS; CULTIVOS LACTICOS PROBIOTICOS LB. ACIDOPHILUS Y BIFIDOBACTERIUM SP; SABORIZANTE ARTIFICIAL, COLORANTES NATURALES ANATO. COLOR INDEX 75120, CONTIENE LACTOSA COMO COMPONENETE NATURAL DE LA LECHE; PRESENTACION VASO DE	0	$ 2.034,43	$ 0,00	COLANTA

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MARCA
		POLIESTIRENO DE ALTO IMPACTO CON TAPA FOIL DE ALUMINIO TERMOSELLADO; CONTENIDO MINIMO 150 ML; VIDA UTIL 40 DIAS; INFORMACION NUTRICIONAL: CALORIAS 100, CALORIAS DE GRASA 30, GRASA TOTAL 3 GR, COLESTEROL MENOR A 5 MG, SODIO 70 MG, PROTEINA 4 GR.				
7	UNIDAD	YOGUR CON DULCE CON: MELOCOTON, INGREDIENTES: LECHE SEMIDESCREMADA, AZÚCAR, SALSA HOMOGENIZADA DE MELOCOTON, FRESA Y MORA; CULTIVOS LACTICOS ST. TERMOPHILUS Y LB BULGARICUS; CULTIVOS LACTICOS PROBIOTICOS LB. ACIDOPHILUS Y BIFIDOBACTERIUM SP; SABORIZANTE ARTIFICIAL, COLORANTES NATURALES ANATO. COLOR INDEX 75120, CONTIENE LACTOSA COMO COMPONENETE NATURAL DE LA LECHE; PRESENTACION VASO DE POLIESTIRENO DE ALTO IMPACTO CON TAPA FOIL DE ALUMINIO TERMOSELLADO; CONTENIDO MINIMO 150 ML; VIDA UTIL 40 DIAS; INFORMACION NUTRICIONAL: CALORIAS 100, CALORIAS DE GRASA 30, GRASA TOTAL 3 GR, COLESTEROL MENOR A 5 MG, SODIO 70 MG, PROTEINA 4 GR.	0	$ 1.841,15	$ 0,00	COLANTA
8	UNIDAD	YOGUR SEMIDESCREMADO SABORIZADO CON DULCE SABOR A FRESA, MELOCOTON Y MORA CON CEREAL DE HOJUELAS DE MAIZ AZÚCAR ADO,MAIZ DESGERMINADO AZÚCAR, JARABE DE MALTA Y SAL Y CEREAL DE ARROZ INFLADO DE CHOCOLATE; PRESENTACION VASO DE POLIESTIRENO ALTO IMPACTO CON TAPA FOIL DE ALUMINIO TERMOSELLADO; CONTENIDO MINIMO 130 ML; VIDA UTIL 40 DIAS; INFORMACION NUTRICIONAL:CALORIAS 150, CALORIAS DE GRASA 25, GRASA TOTAL 2,5GR, COLESTEROL MENOR A 5 MG, SODIO 130 MG, CARBOHIDRATO TOTAL 27,PROTEINA 4 GR.	0	$ 2.687,11	$ 0,00	ALPINA

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MARCA
9	UNIDAD	YOGUR SEMIDESCREMADO SABORIZADO CON DULCE SABOR A FRESA, MELOCOTON Y MORA CON CEREAL DE HOJUELAS DE MAIZ AZÚCAR ADO,MAIZ DESGERMINADO AZÚCAR, JARABE DE MALTA Y SAL Y CEREAL DE ARROZ INFLADO DE CHOCOLATE; PRESENTACION VASO DE POLIESTIRENO ALTO IMPACTO CON TAPA FOIL DE ALUMINIO TERMOSELLADO; CONTENIDO MINIMO 130 ML; VIDA UTIL 40 DIAS; INFORMACION NUTRICIONAL:CALORIAS 150, CALORIAS DE GRASA 25, GRASA TOTAL 2,5GR, COLESTEROL MENOR A 5 MG, SODIO 130 MG, CARBOHIDRATO TOTAL 27,PROTEINA 4 GR.	0	$ 2.536,97	$ 0,00	ALPINA
10	UNIDAD	LECHE ULTRA ALTA TEMPERATURA UAT (UHT) LARGA VIDA ENTERA, MINIMO 1000 ML, CON VITAMINA A, D, HIERRO Y CALCIO ZINC. CAJA ENTRE 70 Y 80 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMPAQUE, BAJO CONDICIONES NORMALES DE ALMACENAMIENTO, MANEJO Y TRANSPORTE. PRESENTACIÓN CAJA	600	$ 5.409,28	$ 3.245.568,00	COLANTA
11	UNIDAD	LECHE ULTRA ALTA TEMPERATURA UAT (UHT) LARGA VIDA DESLACTOSADA, MINIMO 1000 ML, CON VITAMINA A, D, HIERRO Y CALCIO ZINC. CAJA ENTRE 70 Y 80 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMPAQUE, BAJO CONDICIONES NORMALES DE ALMACENAMIENTO, MANEJO Y TRANSPORTE. PRESENTACIÓN CAJA	0	$ 5.673,58	$ 0,00	COLANTA
12	UNIDAD	QUESITO HECHO CON LECHE HIGIENIZADA, SAL, CUAJO, ESTABILIZANTE (CLORURO DE CALCIO), GRASA TORAL 3,5 GR, COLESTEROL 15 MG, SODIO 180 MG, CARBOHIDRATO TOTAL 2 GR, AZÚCAR ES 2 GR, PROTEINA 3 GR.	132	$ 9.223,74	$ 1.217.533,68	COLANTA
			VALOR TOTAL		**$ 7.643.662,65**	

Para un total de **VEINTISEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE ($ 26.164.918,65).**

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

No se modifica.

4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

No se modifica

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales del contratista se mantienen.

6. SUPERVISOR DESIGNADO

No se modifica, continúa el Responsable del Expendio Central de Víveres para los Lote 3, 4 y 5.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 138.506.817,14
VALOR ADICIÓN	$ 26.164.918,65
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 164.671.735,79**

El valor final del contrato es de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS $ 164.671.735,79) M/CTE.**

7.1 FORMA DE PAGO:

La forma de pago no se modifica

8. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN, PRÓRROGA O SUSPENSIÓN.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16 de la Ley 80 de 1993, la modificación propuesta no supera el 50% del valor del total del contrato, así mismo teniendo en cuenta que el plazo inicial no ha vencido, se hace viable la adición.

La presente adición se solicita con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal número 725 y 625 expedidos el 15 de enero de 2025 y los

certificados de disponibilidad presupuestal 6525 del 4 de junio de 2025 y 7025 del 6 de junio de 2025, según la siguiente imputación presupuestal:

CDP	FECHA	DEPENDENCIA	POSICION CATOLOGO DE GASTO	FUENTE	REC	VALOR DISPONIBLE
726	9/01/2026	601EXP EXPENDIO - EPC MANIZALES	A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS. HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	PROPIOS	26	$ 9.859.142,51
726	9/01/2026	601EXP EXPENDIO - EPC MANIZALES	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	PROPIOS	26	$ 6.748.470,33
726	9/01/2026	601EXP EXPENDIO - EPC MANIZALES	A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	PROPIOS	26	$ 47.917.580,12
726	9/01/2026	601EXP EXPENDIO - EPC MANIZALES	A-05-01-01-002-004 BEBIDAS	PROPIOS	26	$ 23.034.218,00
726	9/01/2026	601EXP EXPENDIO - EPC MANIZALES	A-05-01-01-002-005 PRODUCTOS DE TABACO	PROPIOS	26	$ 48.408.314,00
						$ 135.967.724,96

9. EL ANÁLISIS DEL RIESGO

No existe variación en el riesgo.

10 GARANTÍAS

El contrato de suministro número 05 de 2026, al cual se solicita su adición tiene las siguientes garantías constituidas al inicio del contrato, de acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4.del Decreto 1082 de 2015.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES: El CONTRATISTA se compromete y obliga a constituir a favor del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Manizales EPMSC con NIT. 810001096-1, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, Garantía de Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales que avalará el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato. Dicha garantía consistirá en la póliza expedida por Compañía de Seguros, legalmente establecida en Colombia y cuya matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia y/o por garantía Bancaria, con las siguientes coberturas y suficiencias: CUMPLIMIENTO: Por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y (6) meses más. (Artículo 2.2.1.2.3.1.12 Del Decreto 1082 de 2015).

CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS: Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato y su vigencia se extenderá por la ejecución del contrato y (4) cuatro meses más. (Artículo 2.2.1.2.3.1.16 Del Decreto 1082 de 2015).

Por lo anterior se hace necesario que el contratista amplié la póliza según el valor adicionado del Contrato.

Atentamente,

HENRY SANCHEZ MARIN
Director Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Manizales

Revisado por: Olga Patricia Cortes Arango / Responsable Área Administrativa y Financiera
Elaborado por: Dg Jhon Fredy Galvez Galvez / Responsable Contratación
Fecha de elaboración: 22 – 04 - 2026
Archivo: Contratos / Contratos Suministro